Barranquilla D.E.I.P., junio de 2023

Señor
JOSE MIGUEL PEREZ CHAJIN
Representante Legal FUNDACION LA ROSA DE SARON
PARA UNA VIDA INTEGRAL
BARRANQUILLA – ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES BASICAS DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL, SOBRE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA Y JUVENTUD DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2020-2023.

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Gerencia la propuesta para PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES BASICAS DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL, SOBRE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA Y JUVENTUD DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2020-2023.

En cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales del Departamento, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Presentación de la propuesta.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido con una fecha no superior a 30 días calendarios.
3. Tratándose de personas jurídicas, en caso que el Representante Legal no tenga las facultades suficientes para presentar la propuesta o suscribir el contrato, este deberá aportar el acta en la que conste la decisión del órgano social competente que autorice al representante legal la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato.
4. Cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente de la persona jurídica proponente, y del Representante Legal de la Persona Jurídica proponente.
6. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, vigente a la fecha de cierre de la presentación de la oferta del Representante Legal de la Persona Jurídica proponente.
7. Certificado de antecedentes judiciales y contravencionales.
8. Certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal.
9. Registro Único Tributario actualizado de la persona jurídica y su representate legal.
10. Certificación Bancaria.
11. Hoja de vida de la función pública de la persona jurídica.

12. Contratos y/o certificaciones solicitadas que acrediten experiencia

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo del presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la Secretaría General.

La secretaría solicitante se encargará de aportar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
b. Certificado de Inexistencia de personal en planta.
c. Certificado de disponibilidad presupuestal.
e. Certificado de idoneidad emitido por la Secretaría de Despacho, o Gerente de la dependencia solicitante.
f. Documento de aceptación de la propuesta del contratista.

Atentamente,



OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz.